

Apuntes de Psicología: décimo año, segunda época

Desde que, en abril de 1982, nació **Apuntes de Psicología**, han sido varias las revistas españolas que, desde diferentes ámbitos profesionales y académicos, han ido luchando por ocupar un espacio en el panorama psicológico de nuestro país.

Entre las revistas de información general y científico-técnicas y las denominadas revistas «primarias» (las propiamente de investigación) ha existido, en el proceso apuntado, una especie de «tierra de nadie» difícil de ocupar.

Apuntes de Psicología quiso contribuir, caso desde su nacimiento, a paliar esta carencia. Es así cómo, en su curso, se ha esforzado no sólo por ser una revista de divulgación técnico-profesional -recogiendo experiencias y reflexiones generales sobre los trabajos llevados a cabo por los psicólogos de nuestro ámbito geográfico-, sino que también ha tratado de reflejar el estado de la investigación psicológica de nuestro entorno más próximo, así como recoger, en algunas ocasiones, investigaciones y trabajos procedentes de otros lugares.

Como revista de psicología general, **Apuntes** ha tenido que ser, inevitablemente, ecléctica. Pero ello, creemos, no ha significado en ningún momento falta de criterios de selección ni carencia de compromiso científico-profesional; al contrario, este eclecticismo ha pretendido reflejar una actitud de apertura y un intento continuo por avanzar hacia una mayor calidad.

El insuficiente conocimiento de la revista por parte de compañeros de otros lugares de España, las dificultades de promoción de la misma -aquejada de no participar en los circuitos habituales de divulgación-, las escasas posibilidades de solicitar ayudas institucionales importantes -por no adecuarse totalmente a determinados criterios formales-; y, sobre todo, la falta de una colaboración efectiva por parte de muchos de los compañeros que, por su experiencia profesional y científica, más podrían contribuir a la difusión y mejora de **Apuntes**, han constituido el plano de los hechos cotidianos de nuestra publicación.

Ante todo lo anterior queremos posicionarnos y, de cara al futuro, lo hacemos apostando por dos elementos fundamentales para la consecución de cualquier empresa: la cooperación y la iniciativa.

Con respecto al primer elemento mencionado, creemos que la solución del problema para esta revista tiene que plantearse en términos colectivos. Es por ello que nuestra mayor ambición ha sido y seguirá siendo la de diseñar una publicación que pueda alcanzar a todos los profesionales de la psicología consiguiendo, si nos es posible, que éstos se vuelvan obligadamente «cómplices» de su revista. En la medida de nuestros medios, nos esforzaremos más en conseguir lectores activos, lectores que presenten la importancia de su participación en la tarea colectiva de andar, como psicólogos, no del otro lado de la escritura, sino en el centro de la misma.

En cuanto a iniciativas se refiere, el Consejo de Redacción de **Apuntes** propuso a la Junta Rectora de la Delegación, y ésta aceptó, una serie de cambios formales que se resumen, fundamentalmente, en un adecuación expresa a la normativa internacional que rige para las revistas científico-técnicas. Las nuevas normas de publicación que aparecen en este número de **Apuntes** reflejan esa adecuación.

En esencia, el aspecto más novedoso de los cambios mencionados consiste en la creación de un Consejo Editorial que, como grupo de expertos en distintas áreas científico-profesionales, revisarán en adelante los originales recibidos que afecten a su especialidad y orientarán a los autores, así como al equipo de dirección de la revista, con el fin de aumentar la calidad de la misma. De menor entidad que lo anterior, pero imprescindible para tener acceso tanto a los circuitos normales de divulgación como a nuevas fuentes de financiación, resultará la publicación, a partir de la entrada en uso de las nuevas normas, de resúmenes tanto en castellano como en inglés, acompañando a cada trabajo.

Por lo demás, cambiará también el formato de **Apuntes** y queda establecido un equipo de dirección constituido por tres personas en sustitución de la figura, vigente hasta aquí, de un único director. Esto último contribuirá a una mayor racionalización y mejor organización del trabajo que implica editar cada número de la revista y, confiamos, redundará en un ritmo más constante en la publicación de la misma. Nuestro objetivo al respecto, se centra en conseguir editar tres números al año con una periodicidad cuatrimestral.

Algo facilitado por todo lo anterior, será la publicación de números monográficos con trabajos realizados por encargo del Consejo de Redacción y coordinados por una de las personas que constituyen el equipo de dirección de la revista. En tal sentido, puede anunciarse que el siguiente número de **Apuntes**, primero de esta nueva etapa, se dedicará íntegramente a analizar, desde distintos ámbitos teóricos y aplicados, la obra de B.F. Skinner, con motivo de su reciente fallecimiento.

En definitiva, creemos que con los cambios previstos, **Apuntes de Psicología**, revista de la organización profesional de los psicólogos de Andalucía Occidental, se acercará más a lo que siempre ha pretendido ser: un cómodo lugar de encuentro y una plataforma de comunicación que ayude a catalizar reflexiones teórico-profesionales y trabajos de investigación capaces de incidir y mejorar nuestra práctica psicológica cotidiana. Confiamos en vernos todos allí y en ello.